



LAGUNA BLANCA, 06 de Julio de 2015

N° 321 /.- (SECCION "B") VISTOS: La Ley N° 19.886 de Compras Públicas y DFL 250 que aprueba el reglamento de compras y contrataciones públicas; El Decreto Alcaldicio N° 462/2011 (SECCION "A") que Aprueba el Manual y Reglamento de Procedimientos de Adquisiciones; El Decreto Alcaldicio N° 261/2013 (SECCION "A") que Aprueba las modificaciones al Manual de Procedimientos de Adquisiciones; La Solicitud de adquisiciones de materiales y/o artículos de consumo N° 23/2015 del Director de Secretaría de Planificación; En uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130, 19.602 y 19.653 que la modifican, y el acta de constitución del concejo municipal de Laguna Blanca de fecha 6 de Diciembre de 2012.

D E C R E T O

1.- APRUÉBASE, la adquisición de "fotocopia de planos", al proveedor **COMPAÑÍA LUBAG DISEÑO Y GRAFICA LTDA.**, de acuerdo al artículo N° 53 letra a) del Reglamento de Contratación y Compras Públicas donde señala que se excluye del Sistema de Información las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM.

2.- EMÍTASE, la respectiva orden de compra al proveedor **COMPAÑÍA LUBAG DISEÑO Y GRAFICA LTDA.**, RUT 76.241.561-5, con domicilio en O'Higgins N°878, comuna de Punta Arenas.

3.- IMPÚTESE, el gasto al ítem presupuestario municipal 215.22.07.002 "Servicios de Impresión", por un monto total que asciende a \$ 94.236.- (noventa y cuatro mil doscientos treinta y seis pesos).

4.- INFORMESE, al Departamento de Administración y Finanzas para conocimiento y trámite a seguir.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho **ARCHÍVESE.**



RENE ARMANDO VILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL



ELEAZAR RICARDO RITTER RODRIGUEZ
ALCALDE
COMUNA LAGUNA BLANCA

ERRR / RAVB / mra
DISTRIBUCION:

- Adquisiciones
- Control
- Antecedente
- Archivo



Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RUT: 69.251.200-6
KM 100 - RUTA 9 NORTE, LAGUNA BLANCA
FONO: 311136-692032 FAX:108
GIRO: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ORDEN DE COMPRA N° 078

LAGUNA BLANCA 06 DE JULIO DEL 2015

SEÑORES	: COMERCIAL LUBAG GRAFICA Y DISEÑO LTDA.	RUT: 76.241.561-5
DIRECCIÓN	: O'HIGGINS N°878	FONO: (061)2710484
DESCRIPCION	: MANUEL BARRIA C.	SOLICITUD: N° 23 / 2015
DESTINO	: SECPLAN	

SIRVA(N)SÉ CONFECCIONAR POR CUENTA DE ESTA MUNICIPALIDAD, LAS MERCADERIAS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN:

CODIGO PRESUPUESTO	CANTIDAD	DETALLE	P.UNITARIO	TOTALES
215.22.07.002	40.16	METROS DE FOTOCOPIA DE PLANOS EN BLANCO Y NEGRO.		\$94.236.-

SON: NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS
TOTAL ORDEN \$ 94.236.-




ELEAZAR RICARDO RITTER RODRIGUEZ
ALCALDE

alcalde@mlagunablanca.cl

LA PRESENTE ORDEN QUEDA NULA EN CASO DE SER ADULTERADA. CERTIFICAMOS QUE LA COMPRA ARRIBA DETALLADA ESTA DEBIDAMENTE AUTORIZADA POR LOS PRESUPUESTOS Y QUE EXISTE SALDO DISPONIBLE EN EL ITEM PARA EL PAGO DE ESTA MISMA



Villa Tehuelches, Julio 01 de 2015.-

SOLICITUD DE MATERIALES Y/O ARTÍCULOS DE CONSUMO Nº23

DE: MANUEL BARRIA CARCAMO
SECPLAN

A: SR. ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
DON ELEAZAR A. RICARDO RITTER RODRIGUEZ

1.- Agradeceré a usted se sirva despachar con cargo a esta unidad los artículos que se indican, y que se encuentran incluidos en la programación del presente año.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN Y/O ESPECIFICACIÓN DE LO SOLICITADO	VALOR APROXIMADO
40.16	Metros de fotocopia de planos en blanco y negro	94.236
		94.236

DESTINO: "Municipal"

Declaro conocer que el costo real que origine el despacho del presente documento será descontado de su integridad del presupuesto de operación que ha sido asignado para el año 2015.

Manuel Barria Carcamo
Funcionario Solicitante

Fecha

RECEPCIÓN FINANZAS		EXCLUSIVO AUTORIZADOR	
Saldo cta: 1.022.492		<input checked="" type="checkbox"/> MUNICIPALIDAD ALCALDE Eleazar Ricardo Ritter Rodríguez Alcalde	
Imputación	25220002		
Presupuestaria			
Fecha recepción	06/07/2015		
Hora recepción	9:53		
Monto Autorizado	94.236		
Fecha Estimada de pago	factura	OBSERVACIONES:	
		Nombre y Firma Funcionario Receptor	

EXCLUSIVO CONTROL		RECEPCIÓN ADQUISICIONES	
<input checked="" type="checkbox"/> Control		Fecha Hora	
OBSERVACIONES: 			
Nombre y Firma Funcionario Receptor		Nombre y Firma Funcionario Receptor	

fomento@mlagunablanca.cl

De: kariii barra [karinaverena@hotmail.com]
Enviado el: miércoles, 01 de julio de 2015 12:43
Para: fomento@mlagunablanca.cl
Asunto: RE: Cotizacion

Miguel

La cotización adjunta esta bien en el precio o unico en diferencia es los dobles tamaño oficio que solicito la persona que entrego el trabajo a realizar.

40.16ml de fotocopia blanco y negro x 2.100 \$84.336

+

66 doblados tamaño oficio Valor unitario \$150 Valor Total \$9.900

Valor a Facturar \$94.236

Atte.

KARINA BARRA BÒRQUEZ

Comercial Lubag Grafica & Diseño Ltda

710484/710484

76.241.561-5

O'Higgins 878

From: Fomento@mlagunablanca.cl
To: karinaverena@hotmail.com
CC: secplan@mlagunablanca.cl; carmen.rojas@mlagunablanca.cl
Subject: Cotizacion
Date: Wed, 1 Jul 2015 12:32:49 -0300

Estimada Karina

Junto con saludar y según lo conversado telefónicamente adjunto cotización enviada a esta unidad anteriormente.

Cordialmente,



Miguel Huilcal Cisterna

Fomento Productivo
Secretaria de Planificación
MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

Km 100 ruta 9 norte
(56-61) 2311136 - Anexo 130
www.mlagunablanca.cl

----- Mensaje original -----

Asunto: Cotización Planos

Fecha: 2015-06-26 13:

Remitente: "planos " <planos@lubag.cl>

Destinatario: <secplan@mlagunablanca.cl>

Cc: <carmen.rojas@mlagunablanca.cl>

Punta Arenas, 26 junio de 2015.

Señores:

MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

Presente

40.16ml de fotocopia blanco y negro, siendo el metraje sacado de los planos

Traídos para sacar 2 copias de cada plano.

Cantidad 40.16

Valor unitario 2100 ml

Total Cotizado: 84336

KARINA BARRA BÒRQUEZ

Atte.

Comercial Lubag Grafica & Diseño Ltda

710484/710484

O 'Higgins 878

<http://Lubag.cl> [1]

Links:

[1] <http://lubag.cl/>



Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca
Km 100 - Villa Tehuelches S/N
Tel.: (061) 2311133
Villa Tehuelches –Comuna Laguna Blanca
Región de Magallanes y Antártica Chilena
Chile

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

"Fotocopias de planos Blanco y negro"

Fotocopia de planos B/N x metro lineal

Reproducción de planos en papel bond 80gr.

El Precio debe ser por metro lineal.
El papel debe medir 90 cm de ancho.
40.16 metros de planos.

Villa Tehuelches, julio 2015